

Curso 1.º Educación Secundaria Obligatoria

Criterio de evaluación

1. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global e información específica esencial en textos orales transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en conversaciones informales y en indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, al igual que es capaz de identificar lo esencial en programas de televisión (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes constituyan gran parte del mensaje, así como en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej. en hoteles, centros de ocio, tiendas), siempre que todos ellos contengan léxico muy común y estén articulados a velocidad lenta, en lengua estándar y en un registro informal o neutro, apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de los elementos morfosintácticos más comunes, así como sobre los patrones discursivos de uso más habitual (introducción, cambio temático, y cierre textual) y sobre un limitado repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, así como para escuchar por placer y entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: **CL, CD, CSC**

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Componente funcional<ol style="list-style-type: none">1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.2. Componente lingüístico<ol style="list-style-type: none">2.1. Léxico oral de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales breves, sencillos y bien estructurados (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados articulados de manera lenta y clara, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones informales en las que participa sobre temas conocidos, lo esencial de programas de televisión con apoyo visual que complementa el discurso, etc.) que versen sobre asuntos prácticos de la vida diaria o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. describir a su mejor amigo, dar un parte meteorológico), ensayados preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea léxico y estructuras morfosintácticas muy simples para ofrecer información, opiniones, hacer invitaciones, etc., y en los que usa un registro informal o neutro, pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación. De la misma manera, se pretende constatar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, empleando patrones discursivos y elementos de organización textual sencillos y muy frecuentes (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales monológicos en los que comunica conocimientos sobre asuntos cotidianos y conocidos, o sobre aspectos relacionados con otras materias, o que sean de su interés, y en los que sigue unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información,</p>			

	<p>indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera básica en conversaciones informales y en gestiones y transacciones cotidianas (tiempo libre y ocio, transporte, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos. Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos, ofrecer opiniones, hacer invitaciones, etc.), a pesar de que tenga que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas muy sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera comprensible.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto con otros hablantes, realizar tareas sencillas o resolver problemas corrientes, y para trabajar en grupo siguiendo unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.</p>			

	<p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, reformulación o explicación de los elementos, evaluación, autocorrección...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (siguiendo un guión escrito) y contestar a preguntas breves y muy sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones básicas y para participar en conversaciones informales sencillas, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos y asuntos familiares o de interés personal y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 1.2 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 			

	<p>2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>2.4 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1 Pedir ayuda.</p> <p>2.4.2 Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>2.4.3 Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>2.4.4 Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre una ciudad), en correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos, etc., al igual que en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de captar el sentido general y los puntos más relevantes de noticias concisas y artículos muy breves para jóvenes. Por último, se trata de verificar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más importantes mediante el empleo de sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso más común (inicio, desarrollo y cierre), reconociendo léxico de uso más básico y usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce, así como reconociendo tanto las principales convenciones ortotipográficas y de puntuación como aquellas abreviaturas y símbolos de uso más habitual.</p> <p>Con todo ello, se quiere verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y familiares o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de</p>			

	<p>personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos breves y sencillos (instrucciones generales y claras, correspondencia personal, el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves o lo esencial de páginas Web, etc.) que versen sobre temas familiares, de interés personal o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Este criterio busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social, empleando en todos ellos un registro informal o neutro, al igual que una variedad suficiente de léxico de uso muy frecuente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas sencillas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, para dar instrucciones o indicaciones, describir rutinas, etc. Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, utilizando los patrones discursivos de uso más habitual y mecanismos sencillos (deixis, yuxtaposición, conectores, etc.), al igual que los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), para dotar al texto de la suficiente coherencia y cohesión interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener el contacto social, realizar tareas sencillas y comunicar sus conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos familiares y conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas, del mismo modo que respetando las ideas y opiniones de los demás.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos</p>			

	<p>pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, evaluación, autocorrección...) para elaborar textos escritos (cuestionarios con información básica, notas y mensajes, correspondencia personal, etc.), sobre temas conocidos en situaciones familiares o del propio interés. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). 1.2 Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 			

	<p>2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos esenciales de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, revistas juveniles, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (p.ej. lenguaje gestual), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de ocio, rutinas diarias, etc.), a las condiciones de vida y entorno, a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio...), a las convenciones sociales (p.ej. normas de cortesía), a algunos aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos, contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEF, CEC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y EMOCIONALES

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales y las normas de cortesía.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de ciertos aspectos culturales propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos.</p> <p>2.3. Colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
---	---	--	--	--

Curso 2.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global e información específica esencial en textos orales transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej. en hoteles, centros de ocio, tiendas), en conversaciones informales y en indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, así como en programas de televisión (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), siempre que todos ellos cuenten con léxico muy común, estén articulados a velocidad lenta, en lengua estándar y en un registro informal o neutro, y que las imágenes constituyan gran parte del mensaje, apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de los elementos morfosintácticos más comunes, al igual que sobre los patrones discursivos de uso más habitual (introducción, cambio temático, y cierre textual), y sobre un limitado repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, así como para escuchar por placer y entretenimiento, aceptando diferentes opiniones y puntos de vista.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de</p>			



	<p>información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3, Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales breves y bien estructurados (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados articulados de manera lenta y clara, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones informales en las que participa sobre temas conocidos, las ideas principales de programas de televisión con apoyo visual que complementa el discurso, etc.) que versen sobre asuntos prácticos de la vida diaria o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos, habituales o de interés personal, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. describir a su cantante favorito, narrar una experiencia pasada), ensayados preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, empleando léxico y estructuras morfosintácticas muy simples para ofrecer información, opiniones, hacer invitaciones, etc., usando un registro informal o neutro y pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación. De la misma manera, se pretende constatar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, al igual que a través del empleo de los patrones discursivos y de los elementos de organización textual sencillos más frecuentes (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales monológicos en los que comunica conocimientos sobre asuntos cotidianos y habituales o sobre aspectos relacionados con otras materias, o que sean de su interés, y en los que sigue unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas para defender sus opiniones y puntos de vista, del mismo modo que mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción.</p>			

	<p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera básica en conversaciones informales y en gestiones y transacciones cotidianas (tiempo libre y ocio, transporte, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos. Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos, ofrecer opiniones, hacer invitaciones, etc.), a pesar de que tenga que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas muy sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera comprensible.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto con otros hablantes, y para realizar tareas sencillas siguiendo unas directrices establecidas, valorando el enriquecimiento que supone el trabajo en grupo, y observando las normas de cortesía básicas.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Componente funcional <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 2. Componente lingüístico 			

	<p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, reformulación o explicación de los elementos, evaluación, autocorrección...) para hacer presentaciones ensayadas (siguiendo un guión escrito) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas y para participar en conversaciones informales breves o entrevistas, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos y asuntos habituales o de interés personal y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES; EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 1.2 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos 			



	<p>(utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>2.4 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1 Pedir ayuda.</p> <p>2.4.2 Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>2.4.3 Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>2.4.4 Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria, o sobre temas cotidianos o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre una ciudad), en correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos, etc., al igual que en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de captar el sentido general y los puntos más relevantes de noticias concisas y artículos para jóvenes muy breves. Por último, se trata de verificar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más importantes, empleando sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso más común (inicio, desarrollo y cierre), reconociendo léxico de uso más básico y usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce, así como reconociendo tanto las principales convenciones ortotipográficas y de puntuación como aquellas abreviaturas y símbolos de uso más habitual.</p> <p>Con todo ello, se busca valorar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias sobre asuntos prácticos y de la vida diaria, o sobre temas cotidianos o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, aceptando diferentes opiniones y puntos de vista.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.</p>			

	<p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--



Criterio de evaluación		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
<p>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes e información esencial de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos breves y sencillos (instrucciones generales y claras, correspondencia personal sencilla, el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves, lo esencial de páginas Web y de otros materiales de referencia, etc.) que versen sobre asuntos prácticos de la vida diaria, aspectos concretos de temas de interés personal o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>				
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
10, 11, 13, 14.	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Escribir textos breves y sencillos, de estructura y apariencia clara, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Este criterio busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social, empleando en todos ellos un registro informal o neutro, al igual que una variedad suficiente de léxico de uso muy frecuente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas sencillas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, para dar instrucciones o indicaciones, describir rutinas, etc. Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, así como de los patrones discursivos de uso más habitual, aplicando de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma), las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas) y mecanismos sencillos (deixis, yuxtaposición, conectores, etc.), para así dotar al texto de la suficiente coherencia y cohesión interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener el contacto social, intercambiar información, realizar tareas sencillas y comunicar sus conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas, del mismo modo que respetando las ideas y opiniones de los demás.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la</p>			

	<p>aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, evaluación, autocorrección...) para elaborar textos escritos (cuestionarios sencillos con información básica, notas y mensajes, correspondencia personal, etc.), sobre temas conocidos en situaciones cotidianas o del propio interés. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). 1.2 Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). 3. Evaluación y corrección 			

	3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.			
--	--	--	--	--

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos esenciales de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, revistas juveniles, noticias breves, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (p.ej. lenguaje gestual), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de ocio, rutinas diarias, etc.), a las condiciones de vida y entorno, a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres ...), a ciertos aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y EMOCIONALES



<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</p> <p>1, 2, 3, 5, 6, 7, 8,10, 11, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultura</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales y las normas de cortesía.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos.</p> <p>2.3. Colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
---	--	--	--	--

Curso 3.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en conversaciones informales, en indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, así como en conversaciones formales o entrevistas, al igual que el sentido general en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej. en hoteles, restaurantes, centros de ocio) y los puntos e ideas principales en programas de televisión (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje y siempre que todos ellos cuenten con léxico común y estén articulados a velocidad lenta, en lengua estándar y en un registro formal, informal o neutro, apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de elementos morfosintácticos de uso frecuente y más común, al igual que sobre los patrones discursivos de uso más habitual relativos a la organización textual (introducción, cambio temático, y cierre textual), y sobre patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación frecuentes.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas y adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias o sobre asuntos habituales o de su interés, así como para escuchar por placer y entretenimiento, respetando las distintas capacidades y formas de expresión.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes,</p>			

	<p>y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--



<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos e ideas principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales breves y bien estructurados (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados articulados de manera lenta y clara, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones formales e informales en las que participa sobre temas conocidos, las ideas principales de programas de televisión con apoyo visual que complementa el discurso, etc.) que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Producir textos orales breves con estructura clara, que sean adecuados al receptor y al contexto y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Este criterio persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (describir un lugar, organizar una visita, etc.), ensayados preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea una variedad léxica suficiente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas de uso frecuente para ofrecer información, opiniones, hacer invitaciones..., usando un registro informal o neutro y pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación esporádicos. Del mismo modo, se busca verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, empleando los patrones discursivos y los elementos de organización textual sencillos más frecuentes (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para, con sentido crítico, producir textos orales monológicos en los que sigue unas directrices establecidas con el fin de comunicar conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, observando las normas de cortesía básicas y estableciendo relaciones de respeto.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la</p>			



	<p>prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Interactuar de manera simple y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en conversaciones informales, en conversaciones formales o entrevistas (p. ej. para realizar un curso de verano), y en gestiones y transacciones cotidianas (tiempo libre y ocio, transporte, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos. Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos, describir sentimientos, pedir y ofrecer cosas, etc.), a pesar de que tenga que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración con otros hablantes, y realizar tareas diversas, así como para trabajar en grupo asumiendo su propia responsabilidad, observando las normas de cortesía más elementales.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción.</p>			



	<p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, reformulación o explicación de los elementos, evaluación, autocorrección...) para hacer presentaciones ensayadas (siguiendo un guión escrito) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas y para participar en conversaciones informales breves, formales simples o entrevistas, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos o asuntos conocidos o de interés personal y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiriera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 1.2 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 			

	<p>2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>2.4 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1 Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none">- Modificar palabras de significado parecido.- Definir o parafrasear un término o expresión. <p>2.4.2 Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedir ayuda.- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Comprender la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos escritos, «auténticos» o adaptados, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro formal, informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre un país), en correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos pasados, etc., al igual que puede identificar información importante en instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de entender la idea general de correspondencia formal (p. ej. sobre la suscripción a una revista digital) y captar el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves. Por último, se trata de verificar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más importantes, empleando sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso frecuente (inicio, desarrollo y cambio temático, y cierre), reconociendo tanto léxico de uso común como las principales convenciones ortotipográficas y de puntuación, al igual que abreviaturas y símbolos comunes (p. ej. TM, ≥) y sus significados asociados, usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce.</p> <p>Con todo ello, se persigue verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para, con sentido crítico, recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica y adquirir conocimientos generales relacionados con otras materias, con asuntos cotidianos, o con temas que sean de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de</p>			



	<p>personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--



Criterio de evaluación 7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes e información importante de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos breves y bien estructurados (instrucciones generales y claras, correspondencia personal sencilla, la idea general de correspondencia formal, el sentido general y algunos detalles de textos periodísticos muy breves, la información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia, etc.) que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas, aspectos concretos de temas de interés personal o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.		BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO COMPETENCIAS: AA, SIEE
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 10, 11, 12, 13, 14.	Contenidos Estrategias de comprensión: <ol style="list-style-type: none">1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto y que traten sobre temas cotidianos, generales, o de interés propio, respetando las convenciones escritas de uso más común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Este criterio busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y de redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas, etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social y correspondencia formal muy básica dirigida a instituciones públicas o privadas o a entidades comerciales, empleando un registro informal o neutro, usando una variedad suficiente de léxico de uso habitual, al igual que un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas sencillas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, dar instrucciones o indicaciones, describir sentimientos, etc., Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, empleando de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como los patrones discursivos de uso más habitual y mecanismos sencillos (deixis, conectores, yuxtaposición, etc.) para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración, con el fin de realizar tareas o resolver problemas prácticos y dar sus opiniones e ideas sobre aspectos generales relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.</p>			

	<p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

:



<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, evaluación, autocorrección...) para elaborar textos escritos breves (cuestionarios sencillos con información básica, notas y mensajes, correspondencia breve sea personal, sea formal muy básica, etc.), sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). 1.2 Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 2. Ejecución <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). 3. Evaluación y corrección 			

	3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.			
--	--	--	--	--

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos esenciales de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual...), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de ocio, rutinas diarias, etc.), a las condiciones de vida y entorno, a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres, tradiciones ...), a aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO****BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y EMOCIONALES**



<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales y las normas de cortesía.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>2.3. Colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
--	--	--	--	--

1 Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano
<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>und, auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-</i>;); finalidad (<i>um... zu- Infinitiv</i>;); ; resultado (<i>deshalb</i>););</p> <p>- Relaciones temporales (<i>als</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative Sätze; affirmative Zeichen</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Was für ein + (Adj. +) Nomen, z. b. Was für ein schöner Tag!; Wie+ Adj., z. b. Wie schön!; Ausrufe Sätzen, z. b. Das ist ja hervorragend! Schön! Prima!</i>).</p> <p>- Negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das gut?; Zeichen</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, </i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, </i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. normalerweise, </i>); incoativo (<i>beginnen zu -en</i>); terminativo (<i>aufhören zu -en</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>mögen; </i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen, sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; lassen</i>); intención (<i>Präsens</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>ni...ni</i>); disyunción (<i>ou bien</i>); oposición (<i>par contre</i>); causa (<i>puisque, car</i>); finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf.</i>); comparación (<i>le plus/le moins que, </i>); consecuencia (<i>donc, alors</i>); explicativas (<i>ainsi, car</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>de... à, , dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, , pendant, pendant que + Indic.</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Oh là là!</i>).</p> <p>- Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne... jamais</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>passé composé</i>); futuro (<i>futur proche, futur simple</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>frases simples</i>); habitual (<i>frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); incoativo (commencer à + Inf.); terminativo (venir de + Inf.)</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>frases déclaratives</i>); capacidad (<i>être capable de</i>); posibilidad/probabilidad (<i>probablement</i>); obligación /prohibición (<i>il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à+pron. tonique/nom+ de + Inf.</i>); permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>); intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and, too, also</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (</i>; finalidad (<i>to- infinitive; </i>); comparación (<i>more comfortable/quickly (than); the fastest</i>); resultado (<i>so...</i>); condición (<i>if</i>). .</p> <p>- Relaciones temporales (<i>while</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative sentences; tags</i>)</p> <p>- Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a great day!; How + Adj., e. g. How exciting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>).</p> <p>- Negación (<i>negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to</i>); incoativo (<i>start -ing</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>could; </i>); intención (<i>present continuous</i>).</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>(e) anche, (e) neanche, né</i>); disyunción (<i>o</i>); oposición (<i>ma</i>); causa (<i>perché</i>); finalidad (<i>per/a + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più / meno (di)</i>); come; il più / il meno ...(<i>di</i>); resultado (<i>allora, così</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>quando, prima, dopo</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>frasi dichiarative affermative</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>forme ellittiche: nome (p.es. (che) peccato!); avverbio (p.es. bene!); interiezioni (p.es. ah! eri tu; oh, che bello!)</i>).</p> <p>- Negación (<i>frasi dichiarative negative con non (mai), (per) niente</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>totali; parziali introdotte da avv., pronomi e aggettivi interrogativi (p.es quanti crocini?; come mai vieni alla festa?); disgiuntiva (p.es. preferisci caffè o tè?); eco (p.es. Gianni chi?); orientate (p.es. vero?)</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>presente (presente); pasado (imperfetto e perfetto composto); futuro (presente e futuro)) y del aspecto (puntual (tempi semplici); durativo (presente e imperfetto; perfetto composto (+Avv.); perifrasi stare + gerundio; continuare a +infinito); habitual (tempi semplici e perfetto composto (+Avv.); avere l'abitudine di + infinito); iterativo (prefisso ri-V; di nuovo); incoativo (cominciare a/iniziare a+Inf.; stare per + Inf.); terminativo (verbi intrinsecamente terminativi, p.es.</i></p>



<p>- Expresión de la existencia (z. B. <i>es wird... geben, ;</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomina;</i> la cualidad (z. B. <i>gut im Rechnen; ziemlich müde</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). <i>Quantität: z. B. alle, die meisten, beide, kein. Grad: z. B. eigentlich; ganz; so; ein wenig.</i></p> <p>- Expresión del espacio (Präpositionen und Lokale Adverbien).</p> <p>- Expresión del tiempo (Stundenzählung (z. B. <i>Viertel vor acht</i>); Zeiteinheiten (z. B. <i>Jahrhundert; Jahreszeit</i>), und Ausdruck von Zeit (<i>vor; früh; spät</i>); Dauer (<i>seit...bis; ; ab</i>); Vorzeitigkeit (<i>noch; schon (nicht)</i>); Nachzeitigkeit (<i>danach; später</i>); Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zunächst, schließlich</i>); Gleichzeitigkeit (<i>als</i>); Häufigkeit (z. B. <i>oft, normalerweise</i>).</p> <p>- Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze, z. B. <i>leicht; durch Zärtlichkeit</i>).</p>	<p>(presentativos); la entidad (<i>articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs; proposiciones adjetivas (qui/que)</i>); la cualidad (<i>posición de los adjetivos, facile/ difficile à...;</i>); la posesión (<i>adjetivos posesivos</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs</i>). <i>Adverbios de cantidad y medidas (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...); el grado.</i></p> <p>- Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: <i>puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça fait...que); posterioridad (plus tard);secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/deux/... fois par...).</i></p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment; à / en + medios de transporte</i>).</p>	<p>- Expresión de la existencia (e. g. <i>there is</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>good at maths</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little</i>).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while); frequency (e. g. often, usually).</i>-</p> <p>Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post</i>).</p>	<p><i>arrivare; perifrasi finire di+ Inf.; perfetto composto (+Avv.)</i>.</p> <p>- Expresión de la modalidad (<i>factualidad (frasi dichiarative affermative e negative); capacidad ((non) essere capace di+Inf.); posibilidad (dovere +Inf.); necesidad (dovere + Inf.; essere necessario + Inf.); obligación (dovere + Inf.; imperativo); permiso (imperativo (+ pure); potere+Inf. semplice); intención (presente, imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + N / infinito; futuro (+Avv.); pensare di + Inf.; avere voglia di + Inf.)</i>.</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p.es. c'è stato/ci sarà; eccolo</i>); la entidad (<i>nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti</i>); la cualidad (<i>p.es. bravo in matematica; abbastanza stanco</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>singolare /plurale, numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. doppio, coppia). Quantità: p.es. ognuno, altro, partitivo (della, dello, del), un sacco di; grado: p.es. troppo bello, abbastanza dolce</i>).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>l'ora (p.es. a mezzanotte, a mezzogiorno); divisione (p.es. di mattina, in autunno) e collocazione nel tempo (p.es. due anni fa, l'anno scorso, ieri mattina); durata (p.es da (... a); fino a; fra/tra ... e ...); anteriorità (p.es. prima, già); posteriorità (p.es. più tardi, poi, il giorno dopo); contemporaneità (p.es. mentre); sequenza (p.es. prima .. poi ... dopo...</i></p>
--	--	--	--

			<p><i>allora); intermittenza (p.es. ogni tanto); frequenza (p.es. quasi mai, una volta alla settimana).</i></p> <p><i>- Espressione del modo (avverbi ed espressioni di modo: p.es. piano, così, insieme)</i></p>
--	--	--	---

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y específica en textos orales transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en conversaciones informales y en anuncios, indicaciones, mensajes y comunicados (p. ej. por megafonía, o en un contestador automático), al igual que la información relevante en conversaciones formales o entrevistas y en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej. en albergues, espacios de ocio, tiendas), así como que es capaz de identificar lo esencial de programas de televisión (noticias, documentales, entrevistas...), siempre que todos ellos cuenten con léxico común y estén articulados a velocidad lenta o media, en lengua estándar y en un registro formal, informal o neutro, apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones menos frecuentes o de uso más específico. De la misma forma, se busca comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de elementos morfosintácticos comunes, al igual que sobre los patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cambio temático y cierre textual), y sobre patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación habituales, de los que reconoce sus significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica o resolver un problema, adquirir conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de su interés, así como para escuchar por placer o entretenimiento, adoptando una actitud crítica y constructiva.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>
--	---	---	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
1, 2, 3, 4, 5.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles más relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales breves (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas, conversaciones formales e informales en las que participa sobre temas conocidos, la información esencial de programas de televisión con apoyo visual que complementa el discurso, etc.) que versen sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés en los ámbitos personal, público y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>
---	--------------------------------------	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.			
---	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Producir textos orales breves y comprensibles, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos, generales o de interés propio, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Mediante este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (describir un viaje, hablar de su deporte favorito, etc.), ensayándolos preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea una variedad léxica suficiente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas de uso habitual para ofrecer información, opiniones, puntos de vista breves y directos..., usando un registro formal, informal o neutro y pronunciando y entonando de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación. Del mismo modo, se trata de verificar que respeta la función y el propósito comunicativo, utilizando sus exponentes más comunes y empleando los patrones discursivos y los elementos de organización textual más habituales (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales monológicos, siguiendo unas directrices establecidas, en los que comunica conocimientos sobre otras materias, o sobre asuntos generales o de interés propio, adoptando una actitud crítica y constructiva.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y</p>			

	<p>expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Interactuar de manera sencilla y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse con la debida corrección en conversaciones formales e informales, en entrevistas o reuniones, y en gestiones y transacciones habituales o cotidianas (tiempo libre y ocio, viajes, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos. Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos pasados, ofrecer puntos de vista, hacer invitaciones, etc.), a pesar de que a veces puedan darse interrupciones o vacilaciones y resulten evidentes las pausas para reformular el discurso, seleccionar estructuras o articular palabras menos frecuentes, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o este en ocasiones tenga que solicitar repeticiones. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando con claridad.</p> <p>Con todo ello, se trata de verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto con otros hablantes, realizar una tarea o resolver problemas prácticos, y trabajar en grupo siguiendo unas pautas establecidas, así como para dar sus opiniones e ideas sobre asuntos generales o de interés propio, adoptando una actitud constructiva, al igual que técnicas de negociación sencillas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y</p>			

	<p>habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y de estructura simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. autoevaluación, autocorrección...) para hacer presentaciones ensayadas (siguiendo un esquema lineal y estructurado) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas y para participar en conversaciones informales breves, formales simples o entrevistas, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>6, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 1.2 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 			

	<p>2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>2.4 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1 Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none">- Modificar palabras de significado parecido.- Definir o parafrasear un término o expresión. <p>2.4.2 Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedir ayuda.- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--

Criterio de evaluación

6. Comprender la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en los ámbitos personal, público y educativo.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y específica en textos escritos en cualquier soporte en un registro formal, informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre una aplicación informática, un libro o una película), en correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, y lugares, se narran acontecimientos pasados, etc., y en instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una impresora), así como en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de entender lo esencial de correspondencia formal (p. ej. sobre una beca para realizar un curso de idiomas) y captar las ideas principales de textos periodísticos. Por último, se trata de verificar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, y sus significados asociados, mediante el empleo de sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso frecuente (inicio, desarrollo y cambio temático, y cierre), reconociendo léxico de uso común y usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente, así como reconociendo tanto las principales convenciones ortotipográficas y de puntuación como abreviaturas y símbolos comunes (p. ej. %), al igual que sus significados asociados.

Con todo ello, se quiere verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica o resolver un problema, y para adquirir conocimientos generales sobre otras materias o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, al igual que para leer por placer o entretenimiento, adoptando una actitud crítica y constructiva.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
10, 11, 12, 13, 14.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales o los detalles más relevantes de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos (instrucciones generales y claras, correspondencia personal sencilla, lo esencial de correspondencia formal, de textos periodísticos, de páginas Web y de otros materiales de referencia, etc.) que versen sobre asuntos cotidianos, temas generales, conocidos o de su interés en los ámbitos personal o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Escribir textos breves con estructura clara adecuados al receptor y al contexto y que traten sobre temas cotidianos, generales o de interés propio, respetando las convenciones escritas de uso más común, con el fin de participar con progresiva autonomía en los ámbitos personal, público y educativo.</p> <p>Este criterio busca verificar que el alumnado es capaz de crear y completar cuestionarios con información relativa a su formación, intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas, etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social, y correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas o privadas, o a entidades comerciales, empleando un registro informal, formal o neutro y una variedad suficiente de léxico y de expresiones de uso habitual, al igual que un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, dar instrucciones o indicaciones, describir situaciones, personas, experiencias personales, etc. Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, empleando los patrones discursivos de uso más habitual y mecanismos sencillos (deixis, yuxtaposición, conectores, etc.), al igual que los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas o separación de palabras al final de línea) para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto social, realizar tareas o resolver problemas prácticos, aportando opiniones críticas y constructivas sobre asuntos generales relacionados con otras materias o sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos.</p>			

	<p>Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, y de estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, evaluación, autocorrección...) para elaborar textos escritos (completar cuestionarios sencillos, escribir notas y mensajes, correspondencia breve sea personal, sea formal básica, etc.), sobre temas cotidianos o del propio interés. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). 1.2 Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 			

	<p>2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, textos periodísticos breves, publicidad, revistas juveniles, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual, expresiones...), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de ocio, rutinas diarias, etc.), a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio, en las instituciones...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres, tradiciones...), a aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, teatro, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y EMOCIONALES

personal, social y educativo.			
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:	Contenidos		
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Componente cultural <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Respeto de las convenciones sociales y las normas de cortesía. 1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida. 1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las creencias, las tradiciones etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general. 1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información. 1.5. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas. 2. Componente emocional <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. 2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado. 		

	2.3. Colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.			
--	---	--	--	--

1 Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano
<p>- <i>Expresión de relaciones lógicas:</i> conjunción (<i>und, auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-weil; wegen</i>); finalidad (<i>um- Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; jünger /schneller (als); der schnellste</i>); resultado (<i>deshalb</i>); condición (<i>wenn; sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle</i>).</p> <p>- <i>Relaciones temporales (als; während)</i>.</p> <p>- <i>Afirmación (affirmativen Sätzen; affirmative Zeichen)</i>. - <i>Exclamación (Was für ein + (Adj. +) Nomen, z. B. Was für ein schöner Tag!; Wie+ Adj., z. B. Wie schön!; Ausrufe Sätzen, z. B. Das ist ja hervorragend! Schön! Prima!)</i>.</p> <p>- <i>Negación (negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen)</i>.</p> <p>- <i>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das gut?; Zeichen)</i>.</p> <p>- <i>Expresión del tiempo: pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt); presente (Präsens); futuro (werden; Präsens + Adv.)</i>.</p> <p>- <i>Expresión del aspecto: puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II); durativo (Präsens, Präteritum und Futur I); habitual</i></p>	<p>- <i>Expresión de relaciones lógicas:</i> conjunción (<i>ni...ni</i>); disyunción (<i>ou bien</i>); oposición (<i>or, par contre</i>); causa (<i>puisque, car</i>); finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf.</i>); comparación (<i>le plus/le moins que, ainsi que</i>); consecuencia (<i>donc, alors</i>); explicativas (<i>ainsi, car</i>).</p> <p>- <i>Relaciones temporales (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.)</i>.</p> <p>- <i>Exclamación (Oh là là! On y va!)</i>.</p> <p>- <i>Negación (ne...aucun, ni...ni, ne... jamais)</i>.</p> <p>- <i>Interrogación (que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus))</i>.</p> <p>- <i>Expresión del tiempo: presente; pasado (passé composé); futuro (futur proche, futur simple)</i>.</p> <p>- <i>Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); incoativo (commencer à + Inf.); terminativo (terminer de, venir de + Inf.)</i>.</p> <p>- <i>Expresión de la modalidad: factualidad (frases déclaratives); capacidad (être capable de);</i></p>	<p>- <i>Expresión de relaciones lógicas:</i> conjunción (<i>and, too, also</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición (<i>but</i>); causa (<i>because (of); due to</i>); finalidad (<i>to- infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest</i>); resultado (<i>so...</i>); condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>).</p> <p>- <i>Relaciones temporales (as soon as; while)</i>.</p> <p>- <i>Afirmación (affirmative sentences; tags)</i></p> <p>- <i>Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!)</i>.</p> <p>- <i>Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags)</i>.</p> <p>- <i>Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags)</i>.</p> <p>- <i>Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.)</i>.</p>	<p>- <i>Expresión de relaciones lógicas:</i> conjunción (<i>(e) anche, (e) neanche, né</i>); disyunción (<i>o</i>); oposición (<i>ma, invece (di)</i>); causa (<i>perché</i>); finalidad (<i>per/a + Inf.</i>); condición (<i>se</i>); comparación (<i>più / meno (di)</i>); come; il più / il meno ...(<i>di</i>); resultado (<i>allora, così</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>).</p> <p>-<i>Relaciones temporales (quando, prima, dopo, poi, mentre)</i>.</p> <p>-<i>Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma (p.es. anche io; credo/penso di si)</i>.</p> <p>- <i>Exclamación (forme ellitiche: nome (p.es. (che) peccato!); avverbio (p.es. bene!); interiezioni (p.es. ah! eri tu; oh, che bello!))</i>.</p> <p>- <i>Negación (proforma (p.es. no, neanche 'io, (per) niente, credo di no); frasi dichiarative negative con non (mai), (per) niente, nessuno/nessuna)</i>.</p> <p>- <i>Interrogación (totali; parziali introdotte da avv., pronomi e aggettivi interrogativi (p.es quanti crodini?; come mai vieni alla festa?); disgiuntiva (p.es. preferisci caffè o tè?); eco (p.es. Gianni chi?); orientate (p.es. vero?)</i>.</p> <p>- <i>Expresión del tiempo (presente (presente); pasado (imperfetto e perfetto</i></p>

<p>(Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. normalerweise), pflegen zu); incoativo (beginnen zu -en); terminativo (aufhören zu -en). - Expresión de la modalidad: factualidad (Aussagesätze); capacidad (mögen; fähig sein); posibilidad/probabilidad (können; dürfen; vielleicht); necesidad (müssen; haben zu); obligación (müssen, sollen; Imperativ); permiso (dürfen; lassen); intención (Präsens). - Expresión de la existencia (z. B. es wird.... geben, es gab); la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomina; la cualidad (z. B. gut mi Rechnen; ziemlich müde). - Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Quantität: z. B. alle, die meisten, beide, kein). Grad: z. B. eigentlich; ganz; so; ein wenig). - Expresión del espacio (Präpositionen und Lokale Adverbien). - Expresión del tiempo (Stundenzählung (z. B. Viertel vor acht); Zeiteinheiten (z. B. Jahrhundert; Jahreszeit), und Ausdruck von Zeit (vor; früh; spät); Dauer (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon(nicht)); Nachzeitigkeit (danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst,</p>	<p>posibilidad/probabilidad (probablement); necesidad (il (+ pron. pers.) + faut); obligación /prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à+pron. tonique/nom+ de + Inf.); permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch); intención/deseo (penser/espérer + Inf.). - Expresión de la existencia (prepositivos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs; proposiciones adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile/difficile à...); la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs). Adverbios de cantidad medidas (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...); el grado. - Expresión del espacio (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination). - Expresión del tiempo: puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après-demain, avant-hier, la</p>	<p>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing). - Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous). - Expresión de la existencia (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired). - Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little). - Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement). - Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration(from...to; during; until; since); anteriority (already; (not</p>	<p>composto); futuro (presente e futuro)) y del aspecto (puntual (tempi semplici); durativo (presente e imperfetto; perfetto composto (+Avv.); perifrasi stare + gerundio; continuare a +infinito); habitual (tempi semplici e perfetto composto (+Avv.); avere l'abitudine di + infinito); iterativo (prefisso ri-V; di nuovo); incoativo (cominciare a/iniziare a+Inf.; stare per + Inf.); terminativo (verbi intrinsecamente terminativi, p.es. arrivare; perifrasi finire di+ Inf.; perfetto composto (+Avv.). -Expresión de la modalidad (factualidad (frasi dichiarative affermative e negative); capacidad ((non) essere capace di+Inf.); posibilidad (potere + Inf.; forse; dovere +Inf.); necesidad (dovere + Inf.; avere bisogno di + N / Inf.;essere necessario + Inf.); obligación (dovere + Inf.; imperativo); permiso (imperativo (+ pure); potere+Inf. semplice); intención (presente, imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + N / infinito; futuro (+Avv.); pensare di + Inf.; avere voglia di + Inf.). -Expresión de la existencia (p.es. c'è stato/ci sarà; eccolo); la entidad (nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti); la cualidad (p.es. bravo in matematica; abbastanza stanco) Expresión de la cantidad (singolare /plurale, numerali cardinali, ordinali,</p>
--	---	---	--

<p><i>schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit</i> (<i>während, als</i>); <i>Häufigkeit</i> (z. B. <i>oft, normalerweise</i>).</p> <p>- <i>Expresión del modo</i> (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. B. <i>leicht; durch Zärtlichkeit</i>).</p>	<p><i>semaine dernière, le mois dernier, tout de suite</i>); <i>duración</i> (<i>de... à, de...jusqu'à, en ce moment</i>); <i>anterioridad</i> (<i>il y a...que, ça fait...que</i>); <i>posterioridad</i> (<i>plus tard</i>); <i>secuenciación</i> (<i>à partir de, finalement</i>); <i>simultaneidad</i> (<i>au moment où, en même temps</i>); <i>frecuencia</i> (<i>d'habitude, une/deux/... fois par...</i>).- <i>Expresión del modo</i> (<i>Adv. de manière en -ment; à / en + medios de transporte</i>).</p>	<p><i>yet</i>); <i>posteriority</i> (<i>afterwards; later</i>); <i>sequence</i> (<i>first, next, last</i>); <i>simultaneousness</i> (<i>while, as</i>); <i>frequency</i> (<i>e. g. often, usually</i>).</p> <p>- <i>Expresión del modo</i> (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post</i>).</p>	<p><i>collettivi</i> (<i>p.es. doppio, coppia</i>).</p> <p><i>Quantità</i>: <i>p.es. ognuno, altro, partitivo</i> (<i>della, dello, del</i>), <i>un sacco di</i>; <i>grado</i>: <i>p.es. troppo bello, abbastanza dolce</i>.</p> <p>-<i>Expresión del espacio</i> (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>).</p> <p>- <i>Expresión del tiempo</i> (<i>l'ora</i> (<i>p.es. a mezzanotte, a mezzogiorno</i>); <i>divisione</i> (<i>p.es. di mattina, in autunno</i>) e <i>collocazione nel tempo</i> (<i>p.es. due anni fa, l'anno scorso, ieri mattina</i>); <i>durata</i> (<i>p.es da (... a); fino a; fra/tra ... e ...</i>); <i>anteriorità</i> (<i>p.es. prima, già</i>); <i>posteriorità</i> (<i>p.es. più tardi, poi, il giorno dopo</i>); <i>contemporaneità</i> (<i>p.es. mentre</i>); <i>sequenza</i> (<i>p.es. prima. poi ... dopo... allora</i>); <i>intermittenza</i> (<i>p.es. ogni tanto</i>); <i>frequenza</i> (<i>p.es. quasi mai, una volta alla settimana</i>).</p> <p>- <i>Expresión del modo</i> (<i>avverbi ed espressioni di modo</i>: <i>p.es. piano, così, insieme</i>).</p>
---	---	--	---

Estándares de aprendizaje evaluables

Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).
11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

13. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.
6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

7. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
9. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un espacio de ocio).
11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
12. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
13. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
15. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital).
16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
18. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.